

Difícil reconversión

MANUEL MONTERO

El rechazo del vandalismo contra la tumba de Buesa debería llevar a la izquierda abertzale a condenar su asesinato y todos los de ETA

La reconversión de la izquierda abertzale en una especie de movimiento de izquierdas sin taras democráticas presenta escenas esperpénticas. De pronto, y sin previo salto evolutivo, ciñe su discurso a preocupaciones sociales que conciernen a toda España, de cuya estabilidad «progresista» se presenta como adalid, apresurándose a ser el primero en apoyar a Sánchez: el que da primero da dos veces, se dirán. La transformación es tal, que los presos han dejado de protagonizar su discurso. Hasta condenó, por la boca de Otegi, la profanación de la tumba de Buesa. Lo hizo con indignación, indignándose también con los que consideran limitada esa condena y les parecen pocos sus esfuerzos.

Es que, efectivamente, son pocos. Precisamente, la condena por el vandalismo en el cementerio muestra los límites de esta reconversión política, que apenas llega a cambio de fachada. No le alcanza para condenar el asesinato de Buesa, le basta con que se respete su tumba. ¿Es un avance? Señala cierta vocación de sepulcero, preocupado porque se cuide el cementerio, pero sin afrontar el paso fundamental, la condena de ese asesinato y, de paso, de todos los que cometió ETA. Una condena de este tipo, sin paliativos, contribuiría a que las huestes de la izquierda abertzale abandonaran su fascinación por la violencia y dejaran de pensar que las actuales poses y declaraciones son un paripé para enredar al Gobierno y demás 'hooligans' y poder actuar políticamente sin renunciar a ETA, a sus pompas y valores.

Por lo que se ve, ponen nervioso a Otegi tantas exigencias y su reacción, que seguramente quiere denotar un repentino perfil de hombre con recursos intelectuales, resulta pintoresca. Asegura que el (Diccionario) María Moliner incluye varios sinónimos de condena y ellos emplean otros, por lo que viene a decir lo mismo. No es buen argumento. Si lo mismo le da un sinónimo que otro, no se entiende que no utilice el término 'condena' para referirse a las atrocidades de ETA. Lo que dice de los sinónimos es una tontería, pues viene a suponer que los sinónimos tienen exactamente el mismo significado e iguales matices, lo que haría innecesaria buena parte de nuestro vocabulario. Ya que está con el María Moliner, con aire de lec-

tor versado, le vendría bien consultar la acepción de condena según la cual significa: «Tachar a una persona o una acción de moralmente mala, indebida o injusta y mostrarse opuesto a ella». Hay condenas necesarias, aunque no sean judiciales.

Como no está entrenado de demócrata, lleva mal las críticas. No responde a ellas, salvo con salidas por la tangente como la descrita, una puerilidad, sino que se queja de que le critiquen. A lo mejor añora los tiempos en que hablaba HB y un silencio espeso caía sobre el país, sin nadie que rechistara. O lo de pasar por demócrata le ha llegado muy de mayor, y es difícil reconvertirse tras décadas de caudillito de la tribu.

Una nota le queda graciosa, aunque involuntariamente: su discurso repite más de una vez —no es la primera ocasión en que dice algo parecido— que ignora quiénes son los autores de la agresión en el cementerio. Seguramente no lo sabe, pero resulta probable que sepa de qué pie cojean, pues todo indica que salen del entorno «y aquí nos conocemos todos». Conspiranoia obliga, viene a sugerir que son desconocidos con el objetivo de dañarles (algún es-

pañol enemigo del pueblo vasco), triquiñuela argumental que ya no cuele ni entre los suyos, que tendrán una idea aproximada de quiénes son los autores del estropicio.

Lo de afirmarse perseguido por el mundo, con gentes que les abominan, lo tiene bien asentado en sus concepciones. Así celebra el mayor éxito de su política, la foto de Aizpurua con Sánchez: «Nos sitúa en una nueva fase política», «aunque unos y otros no quieran». Lo que parece llenarle de orgullo es esta alusión a esos «unos y otros» que no quieren, que así se lo tendrán que tragar. Servidor está entre los concernidos, aunque, sin más precisiones, no sabe si va con 'los unos' o con 'los otros'.

De todas formas, hay que reconocer que, pese a sus obvias limitaciones, Otegi y la izquierda abertzale han conseguido éxitos inimaginables anteayer. Asombra cómo los responsables de exigirles condenas del terror les van abriendo camino. Parecen Moisés y los judíos cruzando el mar Rojo a pie enjuto, mientras se les abrían las aguas. Dentro de algún tiempo, no muy lejano, se desvanecerán de la memoria los avatares de esta investidura, cuaje o sea fallida; tendremos solo un vago recuerdo de esta coyuntura confusa. Sin embargo, quedará indeleble la foto en que un presidente de Gobierno recibe a antiguos apoyos del terror. Las fotos históricas superan su coyuntura y se convierten en símbolo de una época, de una actitud, de una victoria, de una traición o de una tragedia.

Asombra cómo los responsables de exigirles condenas del terror les van abriendo camino

ANTÓN

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL TIRA LA TOALLA...



CARTAS AL DIRECTOR

Empatía

La empatía nos permite, de alguna forma, captar casi de inmediato el estado interno de otro ser humano. Mientras las personas que la poseen suelen tener —por regla general— más conciencia social y de sí mismas que sus semejantes, las que por el contrario carecen de ella, o a penas la poseen, suelen encontrarse con dificultades para mantener relaciones sociales, hasta el punto de que incluso se les puede llegar a confundir como personas egoístas, chulescas y egocéntricas.

Por ello, ayudar a desarrollar y fomentar la empatía desde la más tierna infancia es a todas luces una de las grandes responsabilidades y desafíos que tenemos tanto las familias como los educadores. No obstante, los expertos coinciden en señalar que una de las claves para solucionar la 'conexión' con el resto de la sociedad reside en que los adultos —que como es sabido siempre son ejemplo a seguir— enseñen a los niños y adolescentes a escuchar, pero también se involucren en los problemas de los menores, haciendo que muestren un comportamiento más solidario. Como dijo Teresa de Calcuta: «Mejorar nuestro deteriorado planeta, curiosamente, constituye la verdadera sanación para nuestras almas».

DIEGO SÁNCHEZ BOLSA

Quizá templo, pero no ya parroquia

En un reciente artículo de Jorge Barbó informando sobre la dotación presupuestaria al Memorial del 3 de marzo se refiere al edificio como 'parroquia de San Francisco', y en aras a la información correcta esa denominación ya no le corresponde a este inmueble.

El edificio, obra de Peña Ganchequi, construido en 1968, dejó de ser parroquia a finales de 2014. Por aquel entonces sus dependencias pasaron a ser usadas para albergar el museo de belenes de Sánchez Iñigo y el Servicio de la Palabra de la Diócesis. El templo fue desacralizado y todos los servicios parroquiales se derivaron a Belén y Buen Pastor.

Por lo tanto dejó de ser parroquia, y lo de templo qui-

zá pueda retomarse el término cuando allí se albergue 'algo digno de ser venerado', si nos ajustamos a la definición.

Por lo tanto, a día de hoy creo que lo más correcto a la hora de referirnos a San Francisco es definirlo como 'el inmueble', o 'el edificio' de San Francisco. Pero, a día de hoy, ni parroquia ni siquiera 'templo'.

La Diócesis lo ha abandonado a su suerte y nuevo destino, que nada tiene que ver con lo que fue y justificó que los hechos se produjeran allí y no en ningún otro lugar. Siempre he defendido que ha sido una pena que la diócesis no fuese la promotora del memorial, un memorial integrado en la parroquia. Esa oportunidad ya se perdió. Y lo que me dolerá es ver cómo las obras de acondicionamiento que siendo parroquia no se pudieron hacer para mejorar las condiciones habitacionales para la feligresía, por las cláusulas que la obra arquitectónica llevaba, ahora se salvarán sin problema y, me temo que, (jojo que lo entiendo), el interior del edificio de San Francisco se acomode al nuevo destino que se le ha querido dar, un centro memorial, un templo para la memoria del 3 de marzo.

VICENTE LUIS GARCÍA (TXENTI)

No se rompe España

No se rompe España. Han pasado seis años desde la declaración unilateral de independencia del 27 de octubre de 2017, por la que fueron juzgados y condenados los políticos catalanes que se sublevaron, cumpliendo unos las condenas y exiliándose otros, para eludir las penas. Ahora, con ocasión de la investidura de Pedro Sánchez, Junts plantea una amnistía para un amplio colectivo de independentistas. Desde la legitimidad de un Gobierno democrático se pueden condonar unos actos políticos para consolidar los lazos con el independentismo catalán. No se rompe España aceptando la amnistía, se fortalece al eliminar tensiones. La ocasión es única. Es la primera vez que Junts está dispuesta a negociar. Seamos coherentes.

JOSÉ ÁNGEL DÍAZ MONTOYA